



**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, GRUPO C, SUBGRUPO C2, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.-

El tribunal calificador en sesión celebrada el lunes 2 de febrero de 2026, de conformidad con las Bases reguladoras de la convocatoria citada, acordó por unanimidad:

PRIMERO.- VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS (FASE CONCURSO):

Aplicando el baremo de méritos generales (Base Séptima, apartado B).

ASPIRANTES	I. GRADO PERSONAL CONSOLID.	II. VALORACION DEL TRABAJO DESARROLLADO			III. CURSOS Y TITULACIÓN		IV. ANTIG	V. TRAMO CARRERA HORIZ	PUNTACION			
		a NIVEL C.D.	b EXPERIENCIA DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO		a CURSOS	b TITULACIÓN						
			EXP. CARACT. DEFIN. MISMO SERVICIO	EXP. COMISION SERV., MISMO SERVICIO								
L.M.S. ***6536**	1,50	0,75	0,00	0,00	0,00	3,29	0,75	6,00	0,25 12,54			
M.J.M.T. ***5369**	1,50	0,75	0,00	0,00	0,00	2,61	0,25	5,93	0,25 11,29			

SEGUNDO.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES.

Contra la relación provisional de méritos, se concede un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES (desde el martes 03/02/2026 hasta el jueves 05/02/2026, ambos incluidos)**, para que las personas participantes puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





TERCERO.- PRÓXIMA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, el tribunal se reunirá para resolverlas si las hubiera, y, elaborar la calificación definitiva del concurso-oposición.

CUARTO.- PUBLICACIÓN.

Publicación anuncio en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Real (www.ciudadreal.es) y tablón edictal electrónico del mismo.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

